

CORPIMAUSA S.A.

Guayaquil, 29 de Abril del 2019

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE CORPIMAUSA S.A.

Ciudad:

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de **PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE CORPIMAUSA S.A.**, los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2018, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,


MARIA LOPEZ A.
COMISARIO